

**CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA A CELEBRAR POR LA
COMISIÓN DE GOBIERNO**

De conformidad con lo que determina el artículo 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 33 de la Ley 23/2001, de Medidas de Comarcalización, por esta Presidencia se convoca sesión de la Comisión de Gobierno, con el siguiente punto en el orden del día.

Fecha: 05/10/2015

Hora: 17:00

Sabiñánigo, 2 de octubre de 2015
EL PRESIDENTE

Fdo.: Lourdes Arruebo de Lope

ORDEN DEL DÍA

1. Estudio de los asuntos incluidos en el orden del día del Consejo Comarcal del día 6/10/2015